

PLAN DIGITAL DE CENTRO

C.E.P.A. CAUDAL



Mieres, 14 de marzo de 2024.



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

ÍNDICE DEL PDC

1.1	JUSTIFICACIÓN DEL PLAN	1
1.2	CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA.....	1
1.3	REFERENCIA NORMATIVA.....	3
2.1	CONTEXTO.....	4
2.2	INVENTARIO	4
2.3	CUESTIONARIO	6
2.4	ANÁLISIS DAFO.....	7
3.1	INFRAESTRUCTURA.....	8
3.2	PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA	8
3.3	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	8
3.4	DESARROLLO PROFESIONAL.....	8
3.5	EVALUACIÓN	8
3.6	CONTENIDO Y CURRÍCULO.....	8
3.7	REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	8
4.1	INFRAESTRUCTURA.....	9
4.2	PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA	9
4.3	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.....	10
4.4	DESARROLLO PROFESIONAL.....	11
4.5	EVALUACIÓN	12
4.6	CONTENIDO Y CURRÍCULO.....	13
4.7	REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	14

1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN Y MARCO NORMATIVO

1.1 JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

La Estrategia Digital Europea reconoce la necesidad de fomentar la implantación de tecnologías digitales para promover una economía justa y competitiva, una sociedad abierta, democrática y sostenible, y en definitiva una mejor calidad de vida para la ciudadanía europea.

El uso de la tecnología en una organización escolar, desde cuestiones organizativas hasta las propias de los procesos de enseñanza y aprendizaje, es ya ineludible. Las organizaciones educativas tienen la necesidad de revisar sus estrategias con el objetivo de mejorar su capacidad para promover la innovación y sacar el máximo partido de las tecnologías de la información y comunicación, y de los recursos educativos digitales.

El Marco Europeo de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes DigCompOrg, refleja todos los aspectos del proceso de integración sistemática del aprendizaje digital en organizaciones educativas de todos los sectores de educación y para ello establece los siguientes elementos temáticos: Infraestructura, prácticas de Liderazgo y Gobernanza, prácticas de Enseñanza Aprendizaje, Desarrollo Profesional, Evaluación, Contenido y Currículo, y por último, Redes de Apoyo y Colaboración, que reflejan aspectos diferentes del proceso de integración y uso eficaz de las tecnologías en el aprendizaje digital.

El Plan Nacional de Competencias Digitales fija como uno de los factores clave para su éxito la integración de la digitalización en los centros a través del Plan Digital de Centro.

Este Plan debe ser la hoja de ruta que comprenda las actuaciones a acometer para lograr que toda la Comunidad Educativa tenga los conocimientos digitales precisos para usar los medios tecnológicos a su alcance de una manera eficiente, responsable y crítica.

1.2 CONTRIBUCIÓN DEL PDC A LA PEC Y A LA PGA

El desarrollo del PDC del CEPA Caudal contribuye a la adquisición por parte del alumnado de varias competencias clave. Además de potenciar la Competencia Digital, finalidad última del plan, se fortalece:

- Aprender a aprender, dado que los procesos digitales, además de propiciar un acceso inmediato al conocimiento, inciden en el inicio, organización y persistencia en el aprendizaje propio, haciéndolo más eficaz y autónomo.
- Comunicación lingüística, pues las tecnologías ofrecen modalidades alternativas de comunicación gracias a las cuales el alumnado expande su competencia y su capacidad de interacción con los demás.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, pues las destrezas tecnológicas permiten entre otras cosas contrastar ideas y la difusión del conocimiento.

- Competencia social y cívica, pues la capacidad de seleccionar información de manera crítica es esencial para comprender las dimensiones intercultural y socioeconómica de otras sociedades. También fortalece destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes.

Respecto al **Proyecto Educativo de centro**, se marcan los siguientes objetivos en el mismo:

- Para el alumnado:

1. Ofrecer un entorno que dé sentido al aprendizaje en las aulas de adultos a la escritura y la lectura, creando un ámbito de comunicación real entre los adultos que asisten a nuestros centros (expresamos este objetivo en plural, porque lo entendemos compartido con todos aquellos centros y escuelas embarcados en nuestra misma experiencia y porque la propia naturaleza de los Círculos Virtuales es el aprendizaje colaborativo entre escuelas de adultos).
2. Adaptar y utilizar las herramientas, recursos y entornos propios de nuestro tiempo en el proceso de aprendizaje instrumental y básico de las personas adultas.
3. Familiarizar a los alumnos con los diferentes recursos que dichas tecnologías ofrecen a la educación.

- Para el profesorado:

1. La familiarización del profesorado con los diferentes recursos que las nuevas tecnologías ofrecen a la educación.
2. La potenciación y canalización de un diálogo abierto y sin prejuicios sobre las posibilidades de las TIC en las aulas de educación de adultos.
3. Analizar críticamente productos, materiales y software multimedia que el mercado nos ofrece.
4. Aproximarse a la creación de materiales multimedia propios en el que nuestro centro ha participado como probadores y evaluadores de varias versiones beta.
5. La búsqueda de una metodología específica en este campo.

Respecto a la **Programación General Anual**, mediante la implementación del Plan Digital del centro abordamos cuestiones tan importantes como:

Objetivo General

Dotar a la sociedad a la que servimos de una vía de formación continua y de aprendizaje a lo largo de la vida para que las personas adultas puedan desarrollar sus capacidades y competencias básicas.

Específicos

- 1.- Tratar de paliar el analfabetismo tanto absoluto como funcional, en aquellas personas que carezcan de las técnicas instrumentales y competencias clave.
- 2.- Proporcionar a las personas adultas una educación básica adecuada a los requerimientos de la sociedad y capaz de provocar el auto aprendizaje, basada en las Competencias Clave.
- 3.- Facilitar el acceso de la persona adulta a los diversos niveles del sistema teniendo especial interés en la ESPA, la preparación de la Prueba de Titulación de la ESO, el acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior y el Acceso a la Universidad para mayores de 25 y de 45 años.
- 5.- Facilitar una formación para el mundo laboral, entendida como el aprendizaje inicial para poderse incorporar al mundo del trabajo y la actualización, reconversión y perfeccionamiento, haciendo especial hincapié en la alfabetización digital y el acceso a las TICs.
- 6.- Ofrecer una formación para el desarrollo personal, entendido como una dimensión de la formación de adultos que busca el aprovechamiento con finalidades formativas del tiempo libre y de desocupación laboral, así como la profundización en los valores cívicos, participación más plena en la vida social, etc., por lo que la formación y la actualización en contenidos que favorezcan el auto aprendizaje se hacen insustituibles, como las lenguas extranjeras.

1.3 REFERENCIA NORMATIVA

- *Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación ([LOMLOE](#)).*
- *La [circular](#) de inicio de curso de la Consejería de Educación del Principado de Asturias.*
- *El [Marco Europeo](#) de Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes, DigCompOrg.*
- *[Estrategia Digital Europea](#)*
- *El [Plan Nacional](#) de Competencias Digitales*

2 PUNTO DE PARTIDA

2.1 CONTEXTO

El ámbito zonal que configura la Consejería de Educación del Principado de Asturias para la Educación de Adultos en la Comarca del Caudal, abarca los siguientes municipios: Mieres, Lena, Aller, Morcín y Riosa.

En todos ellos podría haber actuaciones de Educación de Adultos, estando el centro cabecera en Mieres. En Lena existe un Aula en la Capital. En el resto de municipios actualmente no existen aulas en funcionamiento.

El Centro de Adultos ofrece formación a todas las personas mayores de 18 años que carezcan de estudios o que deseen actualizar los ya consolidados, que deseen avanzar hacia estudios de mayor nivel o bien que deseen realizar un aprendizaje a lo largo de la vida.

Para la elaboración del plan hay que tener en cuenta la amplia variedad de enseñanzas que se imparten en el Centro y la gran diversidad de alumnado con perfiles educativos, generacionales, socioeconómicos y culturales muy diferentes con los que contamos. Todo esto implica que este plan debe de ser aplicado con una gran flexibilidad adecuándolo a estas circunstancias, por lo que el grado de consecución de algunos de los diferentes objetivos que se marcan podrá ser muy dispar en cada situación.

2.2 INVENTARIO

Se ha realizado un inventario de los dispositivos tecnológicos del centro, la conectividad y los espacios.

- **Acceso a Internet.**

Actualmente se tiene acceso mediante fibra óptica, separando la red administrativa de la red educativa

Existe acceso a Internet desde todas las aulas, aunque la señal no llega bien a las aulas del piso inferior de la zona derecha. En las dependencias de Pola de Lena el acceso a internet es deficiente en algunos puntos. Están cableadas gran parte de las dependencias, esta intervención se ha realizado en diferentes etapas, algunas hace bastante tiempo por lo que existe un número elevado de switch produciéndose cuellos de botella en la velocidad de la red. Algo parecido pasa con la wifi existiendo varias redes y puntos de acceso que requieren diferentes contraseñas. No existe red "Docencia" controlada por parte de la Consejería.

Sería deseable que en un futuro todo esto se revisase y mejorase, pero toda esta actuación está supeditada a una intervención general en el centro, ya que el edificio es muy antiguo, con muchas deficiencias y todo el mantenimiento y reparación depende del Ayuntamiento de Mieres.

- **Medios fijos.**

Sede de Mieres:

No existe un aula de informática propiamente dicha, pero varias aulas cuentan con ordenadores:

- Aula 1. Con 15 ordenadores de sobremesa con acceso a internet, equipo para el profesor y un panel-pizarra.
- Aula 2. Con 14 ordenadores de sobremesa con acceso a internet, equipo para el profesor y un panel-pizarra.
- Aula 3. Con 15 ordenadores de sobremesa con acceso a internet, equipo para el profesor y un panel-pizarra.
- Aula 5. Con 15 ordenadores de sobremesa con acceso a internet, equipo para el profesor y un panel-pizarra.
- Aula 6. Con 15 ordenadores de sobremesa con acceso a internet, equipo para el profesor. Esta aula se utiliza como aula de capacitación digital, y próximamente se instalará un panel-pizarra.

El resto de las aulas ordinarias cuentan con ordenador para el profesor y panel-pizarra (excepto el aula 8).

Sede de Pola de Lena:

En Pola de Lena se cuenta con 12 ordenadores para el alumnado y uno para el profesor en el aula de capacitación digital con un proyector. Además se cuenta con otro ordenador y una fotocopiadora en la oficina y un ordenador con proyector para el profesorado en el aula 8 cedida temporalmente.

Próximamente se completará el aula de capacitación con tres ordenadores más y un panel-pizarra.

- **Otros.**

En la sala del profesorado se cuenta con 5 ordenadores y dos impresoras. También cada profesor/a puede disponer de una tablet que el centro le cede para todo el curso.

En las dependencias administrativas se dispone de 4 ordenadores y dos impresoras conectados a la red administrativa.

En el laboratorio y el despacho de la orientadora hay un ordenador de sobremesa.

Además de estos equipos hay otros ordenadores portátiles ya obsoletos inventariados.

- **Medios de préstamo al alumnado con los que cuenta el centro.**

Disponemos de 5 ordenadores portátiles convertibles destinados al préstamo para tratar de atenuar la brecha digital de parte de nuestro alumnado.

- **Software**

Los equipos citados tienen instalado Windows 10 y en los más modernos la versión 11. El resto del software es con licencia libre y el alumnado y profesorado pueden acceder con sus credenciales a las herramientas de Microsoft proporcionadas por la Consejería.

2.3 CUESTIONARIO

Para la elaboración de este plan se han realizado una serie de cuestionarios al alumnado, profesorado y equipo directivo. El informe completo de las encuestas se anexa a este documento (Anexos I, II y III)

Sobre las encuestas realizadas es importante conocer la siguiente información:

Fecha de realización	noviembre de 2023
Grupos de interés	Equipos directivos, profesorado y alumnado.
Formato de la encuesta	Formulario Forms,
Encargados de encuesta del alumnado	Tutores de grupo
Número / porcentaje de respuestas recibidas	Equipo directivo: 2 / 3 - 66% Profesorado: 9 / 18 - 50% Alumnado: 18 / Sobre un 20%

A continuación se indican los aspectos más destacados de las encuestas:

- Alumnado:** la mayoría del alumnado dispone de ordenador y conexión a internet por wifi. Aunque si conocen las normas de uso de los equipos del Centro no tienen información sobre un buen uso de las redes. Para la enseñanza que se les plantea es necesario el uso de los medios informáticos. En cuanto al uso del correo, dicen saber hacer la mayoría de cosas excepto utilizar un compresor de archivos. Parte del alumnado no sabe manejarse en Aulas Virtuales y Teams con soltura (entrega de tareas, manejo de la nube). También se detectan algunas deficiencias en aspectos básicos del uso del Sistema Operativo e Informática básica (capturas de pantalla, crear PDF, manejo del teclado...) En el uso de software, si exceptuamos Word, dicen no manejar con soltura el resto de los programas. Sí aseguran manejarse con soltura en el uso del móvil aunque en el caso de vídeos solo saben grabar. Redes Sociales: todos/as utilizan WhatsApp, seguido por Facebook e Instagram. Desconocen la presencia del Centro en redes sociales.
- Profesorado:** en general considera que los dispositivos funcionan correctamente (excepto en Pola de Lena), disponen de herramientas y software para el trabajo diario tanto de gestión como para uso docente y trabajo colaborativo. Se promueve la adquisición de la competencia digital por parte del alumnado, aunque menos en el aspecto de la creación por parte del alumnado de contenidos de forma colaborativa. La mayoría del profesorado no tiene acreditado ningún nivel de competencia digital. Algunos documentos del Centro no están en un repositorio como Teams. Parece que se utilizan poco las redes sociales como herramienta de comunicación tanto con el alumnado como con el entorno social del centro.
- Equipo directivo:** se opina que el Centro cuenta con espacios y dispositivos adecuados pero se podría mejorar mediante un calendario de revisión de los mismos. En cuanto al software parece el adecuado (aunque no se promueve el uso de software libre) No está implementada la matriculación online. Se trata correctamente de disminuir la brecha digital del alumnado, aunque no existe un protocolo para el préstamos de equipos. Se utilizan las plataformas virtuales de aprendizaje para la enseñanza del alumnado aunque no existe un repositorio de recursos didácticos, y sí se intenta mejorar la competencia digital del profesorado. En cuan-

to a redes sociales de comunicación externa, el Centro solo dispone de Facebook y no existe un protocolo de uso. Se participa en proyectos de innovación digital, se actualiza el inventario y se mapea regularmente.

2.4 ANÁLISIS DAFO

Partiendo de la fotografía del centro realizada con la encuesta y con el inventariado, realizamos el análisis DAFO, esquema que muestra características internas (debilidades y fortalezas) y externas (amenazas y oportunidades). Es el paso previo a la elección de objetivos.

ANÁLISIS DAFO	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura de red anticuada y muy segmentada. • Parte del alumnado con muy baja competencia digital. • Diferencias en competencia digital entre el profesorado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desmotivación del profesorado por la sobrecarga de tareas. • Abandono de parte del alumnado por la reticencia al uso de TIC y miedo a no estar a la altura.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud favorable del profesorado hacia las tecnologías como medio de mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje. • Uso de Aulas Virtuales bastante generalizado. • Interés del alumnado en mejorar su competencia digital. 	<ul style="list-style-type: none"> • Oferta amplia al profesorado de desarrollo profesional en el uso de las tecnologías educativas. • Formación del alumnado en competencia digital con nuevos programas y oportunidades. • Formación en TIC para mejorar sus salidas profesionales.

3 SELECCIÓN DE OBJETIVOS Y ACCIONES

El marco europeo DigComOrg se organiza en torno a siete áreas que hacen referencia a los diferentes aspectos necesarios para adquirir la competencia digital. En este documento se sugieren objetivos y acciones siguiendo esta misma estructura.

3.1 INFRAESTRUCTURA

Objetivo: Mejorar la infraestructura de red en la sede de Santa Marina

Completar aulas de capacitación digital: Instalación de paneles en Aula 6 y Pola de Lena y resto de equipos.

3.2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA

Digitalizar los documentos y procedimientos del Centro

Protocolo para disminuir la brecha digital del alumnado

3.3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Dotar al alumnado de unos conocimientos digitales básicos para poder afrontar los inicios de curso

Fomentar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital, con especial flexibilidad en las enseñanzas presenciales.

3.4 DESARROLLO PROFESIONAL

Mejorar la competencia digital de los/as docentes

Lograr que el equipo docente acredite su competencia digital

3.5 EVALUACIÓN

Promover formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales cuando el profesorado lo estime oportuno.

3.6 CONTENIDO Y CURRÍCULO

Distribuir, en la medida de lo posible y en función de la materia, en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.

Fomentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.

3.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

Elaborar un Plan de comunicación interna del centro

Elaborar un Plan de comunicación externa del centro

4 EVALUACIÓN Y REVISIÓN

Para cumplimentar una vez finalizado el curso escolar

4.1 INFRAESTRUCTURA

1	Objetivo: Mejorar la infraestructura de red en a sede de Santa Marina			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Intervención en todo el edificio	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

1	Objetivo: Completar aulas de competencia digital: Instalación de paneles en Aula 6 y Pola de Lena y resto de equipos.			
INFRAESTRUCTURA	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Intervención e instalación de dispositivos.	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4.2 PRÁCTICAS DE LIDERAZGO Y GOBERNANZA

2	Objetivo: Digitalizar los documentos y procedimientos del Centro			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Disponer de repositorio para la documentación del Centro	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

2	Objetivo: Protocolo para disminuir la brecha digital del alumnado			
LIDERAZGO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Documento con normas y situaciones para el préstamo de equipos	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4.3 PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

3	Objetivo: Dotar al alumnado de unos conocimientos digitales básicos para poder afrontar los inicios de curso			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Constatación por parte del profesorado de que el alumnado es capaz de entrar en las Aulas Virtuales, Teams, y manejar correos electrónicos	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

3	Objetivo: Fomentar en las programaciones docentes o propuestas didácticas acciones destinadas a la adquisición de la competencia digital, con especial flexibilidad en las enseñanzas presenciales.			
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Comprobación en el seguimiento de las programaciones que las metodologías de carácter digital se están implementando, con especial flexibilidad en las enseñanzas presenciales	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4.4 DESARROLLO PROFESIONAL

4	Objetivo: Mejorar la competencia digital de los/as docentes			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Creación de un plan de formación docente	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4	Objetivo: Lograr que el equipo docente acredite su competencia digital			
DESARROLLO PROFESIONAL	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Porcentaje de profesorado que acredite un nivel A1 o superior al acabar el curso	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4.5 EVALUACIÓN

5	Objetivo: Promover formatos de evaluación diversos mediante el empleo de herramientas digitales cuando el profesorado lo estime oportuno.			
EVALUACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	<u>Grado de consecución</u>		
	✓ Inclusión en la documentación del departamento (Programaciones, Memoria, etc) de herramientas concretas de evaluación digitales en función de su idoneidad a criterio del profesorado	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4.6 CONTENIDO Y CURRÍCULO

6	Objetivo: Distribuir, en la medida de lo posible y en función de la materia, en las programaciones docentes los contenidos referenciados en el currículo sobre la competencia digital a lo largo de todas las materias y niveles.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Inclusión en las programaciones docentes	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

6	Objetivo: Fomentar el uso de contenidos digitales por parte de profesorado y alumnado.			
CONTENIDO Y CURRÍCULO	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Desarrollo de actividades y procesos didácticos digitales en función de su idoneidad y a criterio del profesorado	Deseado:	100%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
	<u>Propuestas de mejora</u>			
	➤			

4.7 REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN

7	Objetivo: Elaborar un Plan de comunicación interna del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Creación del documento (Plan)	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
<u>Propuestas de mejora</u>				
➤				

7	Objetivo: Elaborar un Plan de comunicación externa del centro			
REDES DE APOYO Y COLABORACIÓN	<u>Indicador de logro</u>	Grado de consecución		
	✓ Creación del documento (Plan)	Deseado:	80%	Alcanzado:
	<u>Análisis del grado de consecución alcanzado</u>			
	•			
<u>Propuestas de mejora</u>				
➤				